Año XI--Número 2.681 — SALTA — Viernes 10 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Conferencia sobre un tratado

EL ASUNTO UNIFICACIÓN

DECLARACIÓN DE PELLEGRINI

PROYECTO POLÍTICO

RICCHERI NO RENUNCIA

CONSULTORIO VILLAR

Incorporación de Uriburu

Suscripción en el Ejército

ROCA PIDE LICENCIA

DECLARACIONES DE CAPDEVILA

Traslado de los restos de Alberdi

BUENOS AIRES, Mayo 10, horas 1.15 p. m.—El lúnes próximo tendrá lugar una conferencia entre los ministros Arellano, Alcorta y Ramos Mexia, de España, de relaciones exteriores y de agricultura, respectivamente.

El objeto de esta conferencia es definir con claridad las bases para celebrar definitivamente el tratado comercial hispano argentino.

—El ministro de hacienda ha dirigido varios telegramas á los banqueros europeos, expresando su conformidad para el arreglo definitivo de la unificacion de la deuda externa.

—Varios importantes industriales han visitado al doctor Pellegrini con el objeto de saludarlo á su regreso del Viejo Mundo y pedirle proteccion para la industria.

Dicho personaje manifestó á sus visitantes que consideraba como uno de sus principales deberes proteger por todos los medios posibles la industria y el comercio nacional.

—Se susurra que existe el proyecto de convocar á cien hombres notables de la provincia de Buenos Aires, para que determinen quién podrá ser el futuro gobernador.

De esta manera el elejido tendría el apoyo de todos los partidos.

—Riccheri ha desmentido terminantemente que en él existe el propósito de renunciar y agrega que tiene el apoyo del Congreso y del Presidente para seguir obrando del modo que empezara, el que cree es el mas apropiado para la prosperidad de la importante rama que tiene en sus manos.

—Numerosos enfermos concurren á consultorio Villar, inaugurado el martes, obteniendo muy buenos resultados con el renombrado suero antituberculoso.

—El senador por la Capital, doctor José Evaristo Uriburu, háse incorporado ayer al Senado con las formalidades de estilo.

—El coronel Riccheri ha nombrado una comision para que inicie en los cuerpos de línea de la República una suscripcion en el ejército y la guardia nacional para costear una placa de oro que será entregada á Mitre en el dia de su cumpleaños.

La placa será genuinamente de carácter militar.

—El general Roca se ha dirijido al Congreso pidiendo licencia para ausentarse, con el objeto de llevar á cabo una revista naval.

Saldrá el 14 de Julio próximo y hará un viaje á Misiones acompañado de una numerosa comitiva.

—El general Capdevila se propone abogar en el Congreso por los planes de Riccheri y ha declarado que este es uno de los mejores jefes argentinos y de condiciones relevantes para ocupar el ministerio.

—El 18 de Junio próximo serán trasladados al monumento de la Recoleta los restos de Juan Bautista Alberdi.

El acto se hará con toda solemnidad y asistirán á él las autoridades civiles y militares.

Enfermo conocido

LA VIRUELA

Nevadas en la Cordillera

ORO—LOTERÍA

BUENOS AIRES, Mayo 10, horas 2.15 p. m.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Nicolás Mianovich, persona muy apreciada en esta capital.

—La viruela sigue en su estado estacionario, no merma ni aumenta—Ayer se produjeron 27 casos en en diferentes barrios de esta Capital y ocurrieron 4 defunciones.

—Telegrafían de Mendoza que caen grandes nevadas en la Cordillera y que á causa de esto se ha suspendido la expedición de pasajeros.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 230 % y cerró á la misma cotizacion.

—En la lotería de beneficencia, jugada hoy resultaron los premios del siguiente modo:

Con 80.000 pesos el núm. 3.259
« 5.000 « « « 1.932
« 2.000 « los núms. 20.371, 17.968 y 16.081.
Con 1.000 pesos los núms. 12.730, 15.951, 7.847 y 8.909.
Con 500 los números 15.900, 21.717, 6.893, 21.545, 12.580, 14.468, 21.312, 15.673, 15.960, 3.084, 8.050, 15.352, 21.944, 16.540 y 21.694.

PROVINCIAS

Persecucion de cuatreros

MENDOZA, Mayo 10—La policía de ésta, de acuerdo con las autoridades de La Pampa, ha emprendido una tenaz persecucion á los cuatreros que pululan en las fronteras.

Es probable el éxito

Capital aumentado

SAN LUIS, Mayo 10—La sucursal del Banco de la Nacion ha hecho un aumento de 400 mil pesos en su capital, lo que le dará facilidad en sus múltiples transacciones.

Sequía

FORMOSA, Mayo 10—Es alarmante la prolongada sequía en este territorio.

Las faenas agrícolas se encuentran paralizadas, la hacienda sigue muriendo.

EXTRANJERO

URUGUAY

Prision del Dr. Herrera

MONTEVIDEO, Mayo 10—A causa de aparecer complicado en una vasta conspiracion para derrocar á Cuestas, ha sido preso el popular caudillo oriental Dr. Miguel Herrera y Obes.

Los herreristas protestan y témense agitaciones.

CHILE

Clausura del Congreso — Probable reuuncia—La aftosa

SANTIAGO, Mayo 10—Hoy es el dia designado para la clausura el Congreso, la que se verificará si no ocurren inconvenientes de última hora.

—Se susurra que el general Korner tiene el propósito de presentar su renuncia si prima la organización francesa en la reforma del reglamento del ejército.

—Ha sido nombrada una comision para que investigue si efectivamente ha hecho en esta su aparición la fiebre aftosa.

Se sabe de diferentes puntos de la provincia que han muerto muchos animales atacados de dicha peste.

ESTADOS UNIDOS

La fiebre del juego

NUEVA YORK, Mayo 10—Persiste aquí desde algun tiempo una fiebre delirante por el juego de azar.

Cantidad de jugadores se encuentran arruinados á causa de que con improvisadas fortunas han perdido en la Bolsa, solamente en una mañana, la enorme suma de 50 millones de dollars.

ITALIA

Fiestas argentinas—El heredero por nacer

ROMA, Mayo 10—Los argentinos residentes en esta ciudad preparan grandes festejos para celebrar la gloriosa fecha del 25 de Mayo.

—Reina gran ansiedad en la Corte con motivo de esperarse de un momento á otro el nacimiento del heredero del trono.

La reina se mantiene fuerte y es de esperar un feliz alumbramiento.

ESPAÑA

Orden restablecido—Nuevo capitan—Huelga en proyecto—Creencia sobre la ajitacion.

MADRID, Mayo 10—Comunican de Barcelona que la policía ha podido restablecer el órden á duras penas, pues los catalanistas se mantuvieron por varios días en su actitud de exaltación en contra del clero

Las fábricas han empezado otra vez á funcionar.

Existen 43 prisioneros pertenecientes á las turbas revoltosas.

—Ha sido nombrado Luque capitan general de Cataluña.

—En varias importantes fábricas proyéctase la realizacion de una gran huelga de obreros.

—A pesar de las noticias tranquilizadoras dadas por el gobierno, aquí se persiste en creer que la agitacion liberal continúa en varias provincias del Reino.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Viljoen rechazado—Rumores sobre renuncia de Botha — Dewet y Steinj.

LONDRES, Mayo 10—El coronel boer, Viljoen ha efectuado un repentino ataque al campamento inglés que se encontraba en las cercanías de Carolina; pero los ingleses se repusieron luego y lograron rechazarlo con algunas pérdidas.

—Corre con insistencia el rumor de que Botha tiene el propósito de renunciar el cargo de general en gefe del ejército boer.

En este caso, es creencia general que ese honroso puesto sería ocupado por el general Dewet.

CAPETOWN, Mayo 10—Los generales boers Dewet y Steinj, se encuentran al frente de un numeroso y fuerte comando acampado al Oeste del Transvaal y esperan el momento propicio para seguir el avance.

ECOS

Instruccion del tiro

SU INFLUENCIA EN LOS EJÉRCITOS

Tenemos el profundo convencimiento de que la instrucción de tiro al blanco es de la mayor eficacia como base de una buena organización militar y que no se deben omitir esfuerzos para que la milicia ciudadana se posesione bien del arma que ha de manejar.

La guerra anglo-boer ofrece ejemplos palpables de lo que valen los buenos tiradores, y en las sangrientas batallas libradas en los campos del Transvaal y Orange, se ha visto que un grupo de tiradores boers infinitamente menor en número y muy por debajo de los soldados británicos en elementos de guerra, ha detenido el avance de gruesas columnas británicas, sembrando el terror en sus filas con la eliminación de los gefes y oficiales que las dirigian.

El ciudadano argentino, que en rigor de verdad se hace veterano en pocos días de campaña, podria llevar adelantado el conocimiento del arma que ha de utilizar en el combate y con que el ministerio de la guerra se preocupa de dar á la instruccion de tiro al blanco la difusion posible, lo que aplaudimos continuamente.

Tenemos en Salta un stand de tiro que está destruyéndose por el abandono en que se le ha dejado y sería oportuno, ya que en la metrópoli han empezado con buen pie las reuniones dominicales, se hiciera otro tanto aquí.

Tengamos buenos tiradores y en la mayor cantidad posible y entonces podremos descansar en la fuerza de las armas para hacer respetar nuestros derechos.

Cuestión rieles

II

Aun que la materia es poco susceptible de todo atavismo ameno en la forma, insistimos sobre ella por lo que puede interesar el fondo al juicio recto é imparcial de los hombres bien intencionados.

Desde luego, nos apresuramos á rectificar un error de caja que nos hizo decir ayer que el superavit que por primera vez arrojan los ferrocarriles nacionales es de $ 27.42, cuando habíamos escrito que era de 27.402 $ m/n.

La Nacion con sus ferrocarriles, léjos de rehuir la competencia de las empresas particulares, las ha fomentado siempre: el Congreso y el P. E. fueron realmente pródigos en dar garantías efectivas como lo hemos dicho, sobre el capital de esas empresas, con más ciertos privilegios en la introducción de materiales libres de derechos de Aduana, concesiones de tierras públicas para colonizar, etc. etc.

La primera línea de *carácter oficial*, para esplicarnos de una vez, fué el famoso ferrocarril del Oeste de propiedad del gobierno de Buenos Aires desde 1857 en que empezó su construccion, y fué tambien el precursor eficaz de empresas particulares como la opulenta compañía del F. C. del Sud, la de la Ensenada, la del F. C del Norte en la misma provincia, todas las que compartieron con aquel, sin escluirse y siempre con magníficos resultados en sus balances,—la gloria de impulsar á Buenos Aires por el camino de un extraordinario desenvolvimiento comercial, agrícola é industrial, aun que por su ascendiente progresivo en este terreno, con la cooperación de su poderoso «Banco de la Provincia», Buenos Aires haya sido mas de una vez un obstáculo para la consolidación de la paz y union de los estados federales que hoy, por fin, constituyen la integridad y completa organización de la Nación Argentina.

La acción de los gobiernos nacional ó provincial, en cualquier tiempo, no ha sido jamás excluyente, sinó por el contrario, proteccionista de toda empresa ferrocarrilera

Si los ferrocarriles de la nación han retardado su marcha regular y progresiva; si solo despues de muchos años han logrado por *primera vez hoy* cubrir sus gastos, ello es debido á causas muy distintas y agenas á la competencia de las empresas particulares.

Las guerras civiles de triste recordación y que desde 1861 dificultaron la reorganización política de la nación, hasta la sangrienta revolución del 80 que coronó la obra con la federalización de la ciudad de Buenos Aires para Capital de la República,—hicieron sufrir á los ferrocarriles los efectos retardatarios y perniciosos del derroche de sangre y de dinero, cuyas consecuencias desastrosas subsisten en parte y aun oprimen el organismo económico del país.

Y luego, la política que entre nosotros, hoy por hoy, es ciencia profunda en la teoría y simple arte de *virle virloque* en el hecho, entró con muy raros intervalos, á formar parte del conjunto adverso de causas que hacían del Gobierno el peor administrador del mundo en materia de ferrocarriles.

Por eso, y en corroboración de lo dicho, el señor Sarmiento, nueve años despues de haber sido presidente de la República, escribia en Julio del 83 en «El Nacional» de Buenos Aires lo siguiente, que no está demas recordar, siquiera sea como un anatema enérgico contra el favoritismo que aun impera en muchas ramas de la administración general de la nación:

«Los contrastes y las desgracias se suceden una tras otra en todas las vias ferrocarrileras. Hace veinte años que funcionan ferrocarriles y se han pasado diez sin que nada haya sucedido. ¿Por qué se repiten hoy cada dia? Por la política!»

«El infame favoritismo! El dar los empleos aquienes ayudaron á escamotear votos, ó prometen ayuda para un salteo nuevo.»

«Esta es la regla que se sigue en toda la República. En Tucuman, como en Buenos Aires sucede lo mismo; muchos de los conductores de máquinas, los foguistas, los jefes de estación son diestrísimos en . . . elegir gobernadores, en falsificar votaciones, en forjar listas de votantes y por pasatiempo ocupan los puestos.

«Este sistema de corrupción se ha hecho orgánico, y lo primero que se pregunta para emplear á un foguista, es ¿por quién votó en las pasadas elecciones?»

Desde esa época no tan distante en que Sarmiento escribía los contundentes párrafos trascritos, las cosas han cambiado, seguramente. Hay mas sorna y disimulo, ménos ruido y ostentación en el sistema del favoritismo, y se ha extremado el perfeccionamiento del arte electoral, de tal suerte que ya ni los candidatos se discuten, ni hay un solo voto en contra en la mayoría de los casos. Los designados salen hechos y derechos del laboratorio general y único, con domicilio legal en Buenos Aires. La ficción electoral es uniforme en toda la república y la ilusión óptica es completa, por refinamiento artístico.

Intertanto; el resultado último de los ferrocarriles, consignado en el mensaje, la nueva línea de prolongacion que se proyecta son perspectivas de buen presagio.

Felicitémonos de que las viejas causas retardatarias tiendan á desaparecer en los ferrocarriles nacionales, dejando en el presente las saludables lecciones de la esperiencia para mejores éxitos en el porvenir.

Que las empresas, de cualquier órden que sean, se multipliquen y estiendan por todos los ámbitos de la república los gérmenes fecundos del trabajo en todo el vigor de su fuerza productora.

En esas obras encontrarian ocupacion millares de hombres jóvenes y robustos que andan por allí, de brazos cruzados en Salta y Jujuy como en Tucumán y otros puntos, espuestos á los estragos de la miseria y del vicio.

Estimulemos, pues, la verdadera ciencia del trabajo, en sus diversas faces; por que «no hay verdad ni trabajo que, destruyendo una miseria, no mate un vicio».

J. G.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de esta mañana partieron para Campo-Santo los señores Ignacio Lopez, Angel Roman, Juan Cornejo, Teodoro Uriburu y Dr. Abrahan Cornejo.

—Para Yatasto el Dr. Aniceto Latorre.

—Para Pampa Blanca el señor Ramon Blanco.

PENSAMIENTOS—Las almas de los hombres que orgullosos se pavonean en el mundo, ignoran que muchas veces sirven de instrumento á los que generalmente se desprecia creyendo que son locos.

—La parte administrativa en nuestra república es una verdadera ensalada: á los que debian ser zapateros, se los pone de curiales, á los albañiles se los busca para hacer zapatos y á los sastres para que reboquen las paredes. De qué sirve que existan pedagogos y generales si de profesores se ha de poner á los abogados y de militares á los jurisconsultos.

—Pienso que los hombres sabios han luchado mucho á causa de la ignorancia y han muerto mártires; pero que han tenido la seguridad de que las ideas justas luchan en el mundo de los pensamientos y tienen por consecuencia otra lucha y el triunfo en el mundo activo y popular.

Luz del Alba.

Policiales

¿TESTIGO Ó ACUSADO? . . Vamos que es difícil definir cuando se vé á una persona por la calle seguida por un vijilante, sin causa conocida.

Esto ha sucedido ayer con el jóven Domingo Tamayo, empleado del correo, quien, segun él mismo nos ha manifestado, fué llevado en esa forma incorrecta á la comisaría de servicio para que preste una simple declaración como testigo.

Aunque el comisario Sr. Pereyra manifestóse sorprendido al hacerle el reclamo, no deja de ser lo sucedido un abuso de parte del vijilante, quien debió conocer sus deberes y no dar lugar á que el público no haya podido darse cuenta, al ver conducir á Tamayo, si este era un testigo ó algun acusado de cualquier hecho delictuoso.

Casa de Gobierno

REITERANDO UNA ÓRDEN—El P. E., con fecha de ayer, se ha dirigido al comisario de Policía del Tala reiterándole la órden para que preste el auxilio de la fuerza pública al comisario municipal de dicho punto á fin de hacer efectiva la disposición de que permanezca abierto el camino vecinal que cerrara el propietario de unos terrenos cercanos, don Justino Posse.

PRESUPUESTO DEVUELTO—Ha sido aprobado y devuelto el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la comision municipal de Chicoana.

Comerciales

GANADO VACUNO—Ayer se vendieron en el Matadero Municipal, novillos gordos á pesos 43 y 45, y vacas regulares á 25 y 30, todo de engorde de campo.

En el mismo dia se han introducido á la tablada 213 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer hubo el siguiente movimiento:

—Compra venta en remate público de una casa ubicada en el pueblo del departamento de Cerrillos otorgada por el Banco Provincial á favor de doña María Villa por la suma de 1005 pesos.

Compra venta de derechos y acciones de una finca ubicada en el departamento de la Caldera denominada Potrero de Gallinato otorgada por doña Juana I. de Polo á favor de don Pantaleon Zofra por 350 pesos.

—Compra venta de un sitio ubicado en el pueblo del departamento de Cerrillos otorgado por don Domingo Niño y su esposa P. de Niño á favor de don Lisandro Medrano por 206 pesos.

—Compra venta de dos fracciones de terreno ubicadas en el partido de los baños departamento del Rosario de la Frontera, otorgada por doña Eusebia S. de Perez á favor de don David Apatié, en la suma de 270 pesos.

—Compra venta en remate público de una finca denominada «Palmira» y ubicada en el partido del Carril, departamento de Chicoana, otorgada por el Banco Hipotecario Nacional, á favor de doña Sofía Cornejo de Sanmillan, por la suma de 12 601.

—Embargo de una propiedad por cobro de derechos fiscales.

—Ademas se ha tomado razon de una hipoteca sobre bienes raices.

EXPORTACION—Ayer tarde otorgó la Aduana Nacional una guía de exportacion por 101 mulas, 11 caballos, 10 burros y 2 yeguas, remitidas por don Sergio Tula.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores: B. Cardozo 3 bultos muebles, M. M. Sosa 20 tambores coca, N. Medina un cajon cocina, Araoz y Paulucci 12 bolsas cal, J. Sueldo 22 bolsas cebada, Dr. Landívar 10 bolsas id., M. de los Rios 100 bolsas arroz, José A. Criposi 1 wagon caña, P. Saravia 11 animales vacunos, F. Lopez 1 wagon postes, J. Beanassar 48 bultos madera, S. Domenich 54 bultos varios, Aguiló 1 wagon leña, M. Garay 1 wagon id., M. Montaño 9 cerdos, Campilongo 11 baules calzado, Urrestarazu 10 canastos cerveza.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Francisca Medina, argentina, de 41 años, en el Hospital.

Felipe Alarcon, de 12 años, argentino, en el Hospital.

José Jurquina, de 50 años, argentino, en el Hospital.

Aurora Almaraz, de 3 meses, argentina, en la Isla.

Tránsito Cano, de 50 años, argentina, calle Entre-Rios entre Catamarca y Lerma.

Alejandro Lopez, de 26 años, argentino, en el Aibal.

Dámaso Mendez, de 30 años, argentino, finca del Sr. Isasmendi.

NACIMIENTOS—mujeres 1; varones 1.

Tribunales

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa seguida contra Ricardo Cardozo por lesiones con arma de fuego á Solana Aramayo, se ha dado por terminado el sumario, háse ordenado se eleve á plenario y que ejecutoriado que sea la sentencia se pase á la parte querellante y al señor Fiscal para que deduscan acusacion.

—En la causa que se sigue contra Alejandro Martinez por hurto de ganado, se ha ordenado se pida al señor Fiscal los informes del caso y lo mismo á los secretarios de este juzgado y del de Instrucción sobre el mismo estado y clases de causas que se hallen en contra de dicho procesado.

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio por colación de bienes iniciado por Dª. Delfina S. de Sanchez, se ha señalado el dia 11 del corriente para que tenga lugar la audiencia solicitada por el ministerio fiscal.

—El juicio testamentario de don José María Navarro ha sido declarado abierto, ordenándose se cite por edictos durante 30 días á los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

—En el juicio sobre tutela de los menores Pizoni, se ha hecho el discernimiento en la persona de don Ricardo Gonzalez.

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia de ayer se han dictado 5 decretos de trámite, se han librado 2 oficios y se ha rubricado un libro de comercio.

CAMARA DE JUSTICIA—En el juicio sobre reivindicacion seguido por don José I. Astigueta contra la familia Jurado, se ha resuelto confirmándose la sentencia del inferior por la que se absuelve á los señores Jurado de la demanda instruida por el señor Astigueta, hecha para pedir la estimación de los daños y perjuicios causados, con costas, regulándose los honorarios del Dr. Darío Arias y Procurador Plazaola en la suma de 200 y 50 pesos, respectivamente.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(9)

CAPÍTULO V

La querida del Diablo

Iba entrando la noche. Y al referirnos á esta parte negra del dia, que tanto busca y tan á maravilla sienta al amor y al mortal que pace por esos trigales de Dios con su cruz á cuestas y tantas veces sin dar por su camino con un Cirineo que le aliviane, cual sería, por vía de ejemplo, para acompañar á la mamá á la salida de un baile ó entretener á alguna imprudente tía,—al referirnos, decíamos, á la noche, liviana cosa es figurarse á los dos amantes mancebos respirando en la mansion de las fronteras, en casa de Samuel, el pacífico Cirineo de aquella doble pasion sin insultos, sin azotes ni hiel con vinagre, mas con coronas de rosas que, á la larga, deberian transformarse, cual todas las glorias del mundo, tambien en corona de espinas.

—Esos pasos y esa voz . . . . Son de la beata! — Decía Samuel en aquel instante á sus compañeros, observando unos pasos y unas voces que perturbaban el silencio de la casa en aquella hora.

—Pero tiene una cara de muy buena mujer, observó Julian, al notar el disgusto de su compañero.

—Buena, interrumpió Felipe,—por que naturaleza se disimuló al revelar en su cara de globo sus entrañas tejidas de odios, envidias y maldiciones. Yo no la conozco á esta tía de Adela, pero le adivino, por su beatitud, lo que guarda, como toda beata, para lo que ellas llaman el mundo. ¿No es verdad Samuel?

—¿Comienzas ya á murmurar de tus prójimos? ¡Ni por ser candidata al parentesco! Y vamos!—agregó Julian; qué te imajinas de ella? Por que en el hecho de ser beata, ya vislumbras tú al demonio.

—Sí, al demonio; pero con pulseras.—Contestó Felipe. Y voy á complacerte.

La beata, para mí, como para toda gente sensata y de criterio sano, es algo así como los duendes ó las brujas en la doctrina de las beatas. ¿No la conoces? Pues voy á referirla. Los duendes, segun ella, son unos espíritus malos, intermediarios entre los ángeles y el diablo, que, por no sé que coincidencia, allá en aquel combate entre Lucifer y San Miguel Arcángel, mientras el serafín mas hermoso y por ende el mas soberbio y presumido y sus amigos políticos los *bandeados*, cual hoy los llamaríamos,—se desbarrancaban desde los cielos á los abismos infernales, quedaron en el aire pendientes por lerdos quizas, algunos cuantos de los derrotados, y es desde entónces que pueblan y vagan por los espacios, riendo á carcaja llena y mandíbula batiente, asustando á los chicos y á los tontos.

Pues bien; la beata arrastra idéntica mision; tambien es un ente medianero entre el pecador impenitente y el santo; por que lleva en su alma toda la maldad de un alma de mala ley y en su exterior toda la apariencia, traza y postura de una santa, virgen y cuasi mártir.

-Bien!—dijo Samuel acompañando su aplauso con una risa de hombre satisfecho.

—Y llama la atencion, dijo á su vez Julian, que este gremio de duendes ó brujas de las iglesias siempre ostenta este par de bellas cualidades:—todas son solteronas y pasadas de abriles.

—Oh! exclamó Felipe, que en esto de problemas sociales tenía el ojo del águila,—¡Si es el beaterio el refugio de las desairadas! No les decía yo hace un momento que la beata tiene por entrañas un tejido de odios, de envidias y maldiciones? Pues, bien; ustedes saben que el sexo femenino en la mujer se le llama el *sexo debil*; y se le llama así, *debil*, porque no puede contenerse en negocios de amor. No! La mujer no puede estar, no puede vivir sin amar, sin tener á quien querer, aunque sea un gato ó aunque sea un santo, que para ella es lo mismo; pues, entre el animal doméstiando y la estatua muda de algun abad, doctor y fraile, ella no tiene recelo en confesarle sus secretos y miserias, ni ménos le empacha el temor de la indiferencia y vuelta de espaldas con que la amenaza el mundo.

Mas, ese amor de la beata al santo ó al gato fildero, no es como el comun de los amores; no; es un amor diabólico, que la beata desde el momento que un secreto no sé que la tira por el lado de la iglesia, lleva el demonio por dentro. Beata buena y rica caritativa, son fenómenos tan extraños en la vida y aves tan raras en la tierra, que ya les dijo el Salvador un día cuánto mas fácil era que un camello pasara como hebra de hilo por el ojo de una aguja, que rico ó beata por la puerta del cielo. Y yo llego á creer, ademas, que una vieja rica puede parecerse mas á un camello que no una beata. Este duende no tiene mas parangon que el demonio. Quizá por ello siendo solterona la mujer, dicen que monta el *chivato*; metáfora que en este momento recien se me ilumina en su misterio. ¿Saben ustedes que he de llegar á ser un gran abogado? Pues, que no! ¡El *chivato* es el diablo! El cabron de las historias!

—¿Y cómo? Interrumpió uno de los circunstantes.

—Históricamente, si hemos de creer en los milagros y en los antiguos monumentos ingleses. Ya ven ustedes que les cito gente de la mas seria estampa. No hace mucho tiempo, prosiguió,—nos enseñaban en cátedra de historia una pájina de historia inglesa.

Guillermo el Rojo, un rey ingles—y deberia ser una llamarada para llamar tanto la atencion del pueblo mas terco de la tierra,—este rojo Guillermo, digo, tuvo su disputa con la Santa Madre Iglesia ó con el clero, que para las beatas es la misma adorable cosa. Iba una tarde á cazar; vió de léjos un ciervo ó corzuela que cruzaba el bosque: estiró el arco, lanzó la flecha, y la flecha dió media vuelta cual dócil y experto veterano, y lo atravesó á Guillermo de parte á parte, poniéndolo tan rojo como en el dia en que lo dió á luz su madre.

—Bah! pero esos son cuentos de viejas, no para que los digas con una cara tan seria y garbo tan doctoral,—dijo Samuel escandalizado de estas travesuras de las flechas reales y antiguas.

—Es una verdad histórica!

—Como hay muchas, agregó Julian. Yo tambien la conocí en el colegio. Pero, qué tiene que hacer la flecha con la beata?

—¿Desmemoriado estás? — Dijo Felipe sonriendo: Hablábamos de que la solterona domaba el *chivato* y haciase luego beata. Pues bien; á Guillermo el Rojo, atravesado por la flecha, vino del bosque sombrío un *chivato* negro—un macho cabrío, dicen los textos,—lo alzó en sus cuernos y desapareció con él hasta el presente dia, sin que amigos ni cortesanos; ni ministros ni lores ni comunes ni obispos ni vicarios ni damas rojas ó blancas ó morenas supieran hasta hoy su paradero. Solo la beata, solterona empedernida y diabólica, te lo sabrá decir, Samuel con mas conviccion que de la fé de su ayuno en la cuaresma: *ad porta inferi!*

—En las puertas del infierno! Dijo sonriendo Julian y traduciendo el latin de pié de responso de su compañero.

—Sí; en las puertas ó adentro, da lo mismo, que, estando en el infierno, lo mismo son las puertas que los zaguanes.

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Ramal á Teodelinda mal; ramal á T. Lauquen hasta Bravo del Dos. Demás bien.

Internacionales—Norte de Bolivia á Potosí. Demás bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

Cartas francas detenidas—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Teodoro Balberdi, José J. Rosset, Santiago Igarzabal, Justino N. Peralta, Felipe Monserrat, Fermin Farias, Fortunato Castellani, Esther Levy, José Rustro, Adriana V de García, Nalésfor Soria, F. Cabezas, Domingo Miranda, Rosa Vidosas, Franco y Ca., Bruno J. Teseira, Cármen R. de Delgado Nicanor Arroyo y Castro Vincenso.

NOTICIAS

Accidente en la via férrea—Un pasajero que ha llegado por tren de anoche nos ha manifestado que ayer tarde el tren que venia del sud casi aprieta á un hombre que andaba á caballo por la vía en un lugar cercano al kilómetro 905.

Es el caso que dicho individuo no quería prestar atención á los repetidos piteos de la locomotora y dejábase estar en el peligro, hasta que llegando el miriñaque á pechar con el animal que montaba logró tirar á este fuera de la vía, despues de llevarlo un buen trecho y botar á un lado al impávido ginete, quien felizmente solo sufrió un buen golpe que le hizo una contusion en la nariz.

El animal quedó descogotado.

Cámara de Diputados—Este otro cuerpo legislativo sigue andando á paso de buey, pues desde la sesion de apertura no ha podido formar quorum, no obstande de tener varios asuntos entre manos.

Anoche que le tocaba sesionar ni siquiera se abrieron las puertas del recinto para sacudir las empolvadas butacas.

Inmundicias en un puente—La comisaria municipal poco se dedica yá á inspeccionar los suburvios de la ciudad y talvez por esto á poco que ande el turista por ella se dá con muladares.

Llama la atencion, por ejemplo, la cantidad de inmundicias que se encuentran bajo el puente comunmente llamado *de palo* de nuestro rio de Arias.

Ahí se vé desde el hueso roido por los perros hasta el mas puerco estercolero, todo amontonado despidiendo pestilencias inaguantables.

Bueno sería un paseito por esos lados, señores comisarios.

Cámara de Senadores—Con diez senadores asistentes y bajo la presidencia del Sr. Sixto Ovejero sesionó ayer este H. Cuerpo.

—Se dió lectura á un mensaje de Poder Ejecutivo remitiendo el proyecto de Ley General de Irrigación, pasando á estudio de la Comision de Legislación.

—Se leyó otro mensaje pidiendo el acuerdo que determina la Ley Orgánica para el nombramiento hecho durante el receso de las Cámaras, de Presidente Gerente en la persona del Sr. Nicolas Arias Murua y de Vocales del Directorio á los Sres. Urrestarazu, Dr. Costas, Benjamin Zerda, Dr. Abrahan Cornejo, Jorge H. Boden, prestándose el acuerdo respectivo.

Fundado por su autor el Dr. Carlos Costas, pasaron á estudio de la C. de Hacienda dos proyectos, uno sobre construcción de pozos surgentes, y otro destinando la suma de cinco mil pesos para ayudar á la construcción del Asilo de Huérfanas, cuya suma deberá darse de los fondos de la testamentaria de la Sra. Juliana C. de Caballero.

Sin otros asuntos se levantó la sesion, horas 4 1/2 de la tarde.

La «Emulsión Scott» obtiene diariamente ventajas sobre los otros remedios y es unánimemente aceptada por todos los señores médicos.

(Desconfiase de las imitaciones)

Santiago del Estero, Octubre 12 de 1897.

Señores Scott y Bowne.

Nueva York.

Muy señores míos:

He administrado la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y debo manifestar á Vds. que es un poderoso agente de reconstitución propio para combatir con éxito las enfermedades que se caracterizan por una alteración profunda de la nutrición.

Dr. ANTENOR ALVAREZ.

Médico, Director del Hospital de Caridad.

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Beatriz Peralta de Apatié

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Mayo de 1900

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán en los templos la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el sábado 11 del corriente. Favor que obligará nuestro reconocimiento.

242v.M.10

Rifa SE PREVIENE A TODOS LOS interesados que el Domingo 12 del corriente, se verificará en el Casino de los Bancos, á horas 3 p. m. y con la intervención Municipal, la rifa de la pareja de caballos Anglo Normandos.

Ruego á las personas que tengan números impagos, se sirvan abonarlos hasta el sábado 11 del corriente, ó en su defecto quedarán por cuenta del suscrito.—Salta Mayo 8 de 1901—*Anatolio Miranda.*—277 v. Myo. 11.

Aviso de licitación LLÁMASE á propuestas durante el término de treinta días para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. Pacurro. 249 v. Mayo 21

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy31

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. Adolfo Raven.

Tilbury DE CUATRO RUEDAS fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.

221.v.My.20. *Expreso Villalonga*

Alfalfa seca DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial»—Calle España Num. 156. 657vJn.3

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Quinta en arriendo SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panadería «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 240.M.28.

Modas de Paris Calle Caseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un expléndido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumería legítima, todos estos artículos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visiten la casa y se convencerán. 243v.My.13.

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Chicharrón SE VENDE EN LA grasería «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior. 243v.My.15

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomus, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11.—Chascomus—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juarez.—30.Ind.

Motor PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, semi-bijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.*

320v. Mayo 20

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k

Se vende ó se arrienda La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—Mercedes Latorre.

216.vMy.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

Flavio Llovet.

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martínez Cañaveras. Cese la intervencion fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gomez.—Ante mi: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gomez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Ademas participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.Mv.10.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	2.694.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia . .	4.000.
Tesorería Municipal	1.349.32
Obligaciones á pagar	19.660.
Intereses y descuentos	34.29
Consejo N'nal. de Educación	38.225 38
Banco Provincial de Salta . .	44.099 58
Suma	110.075.10

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes por año 1899	230 00
Id. id. id. 1900 .	33.126 66
Id. id. id. 1901 .	1.287.18
Banco Provincial de Salta . .	52 225 38
Escuela «Sarmiento» refacción	3.764 07
Comisiones escolares	88.33
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441.50
Balance: Buenas cuentas	4.535.87
En efectivo	104.01
Suma igual	$110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— V. F. Solá

Delfin Diaz Tesorero

Contador. 278.v.My.25.

Consejo Gral. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de dagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

233 v. Myo. 10 El Secretario.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 683, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 683

BUENOS AIRES

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE

A precios sumamente reducidos.

SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.

CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.

Mariano Rodriguez.

302.v.M.12.

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Únicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Águila» de Capobianco.

245.v.My.27

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

285.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé**

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 % sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 3 p. m. en presencia de los interesados

El Consejo aceptará en el termino de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1901.

Pablo Arroyo.

325.v.My.23. *Delfin Puch (hijo).*

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.

248 v. Myo. 29.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

AL COMERCIO

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricación superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 5.50 los 10 kilos

De 100 ks. á 250 " 5.20 " "

" 250 " á 500 " 5.00 " "

Mayor cantidad, convencional.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Uribarri y Alonso.

74—Ind.

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 224.v.My.23.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—

—Calle 24 de Setiembre 769— VICENTE DEMORI.

263.v.Julio 4—2ª pág.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007.-Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semilleria
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

155—v. A. 30

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentememe á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRES SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VER-»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

Julio Sueldo.

11—Ind

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compres 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 cen-

PROFESIONALES

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesion, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Guia de suscriptores DE "El Cívico"

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Grul. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOmicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Er. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS —Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 150.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fe y Lavaile.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATEROAA-C—Calle Caseros núm.

REMATES

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ m/n 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de HCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad campuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 % anual y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

Por Juan E. Velarde

DEL

Juzgado Nacional

Casa Caseros esquina Catamarca

En mi local Caseros número 141 Plaza 9 de Julio

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en publ co remate, **el dia once de Mayo próximo á horas tres p. m.** por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, perteneciente á don Manuel Landivar, con estencion de 40 m. sobre la primera calle, por 5 m. 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de don José Faustino Topez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de la señoras Lopez Reina; y al Oeste, calle Catamarca—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina. —Salta, Abril 29 de 1901 —*Waldino Riarte*—Secretario.—Base pesos 2.666.67—Por mas datos al martillero *J. E. Velarde.*

253 v. Mayo 12

Por Juan E. Velarde

20 cabezas ganado vacuno

Sin base—Judicial

El dia viernes 10 de Mayo de 1901, á horas 5 p. m. en mi local Caseros núm. 141, Plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, veinte cabezas de ganado vacuno que se encuentran en el lugar llamado Rio Blanco, partido Rio de las Piedras, departamento de Metán, en poder de los señores Agapito Borja y José R. Tejerina.

El ganado se compone de 15 novillos de 4 años arriba y 5 torunos.

Por mas datos al martillero

261.v.My.10 Juan E. Velarde.

Receptoria Gral. de Rentas

REMATE

El dia 14 de Mayo del corriente año horas 2 p. m., en el local de la Receptoría General de Rentas, se ha de vender á la mas alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios. Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galería, cocina y pozo de valde; con una extensión de 8 metros 45 centímetros de frente, por 39 metros 50 centímetros de fondo más ó menos, bajo los límites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamin Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

don Blas M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 10.000 m/n.

2°. **Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes**—Contiene 6 cómodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panadería, un gran corralon pizo empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una estension de 21 metros 20 centimetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centimetros de fondo mas ó menos, bajo la colindación siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Macul; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moises Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

3°. **Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy**—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus limetes: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Ismael Ruiz, y al Naciente, con la señora Mercedes M. de Matorras, siendo su extension de 9 metros 30 centimetros de frente por 17 metros 30 centimetros de fondo.

4°. **Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado.** Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de bastidores, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extension de 16 metros 26 centimetros de frente, por 20 metros 75 centimetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por limites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesión.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

5° **Casa-esquina Florida y Entre-Rios**—Contiene una espaciosa esquina, ras-tienda, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los limites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesión; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extensión de esta propiedad es de 21 metros 5? centimetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centimetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fue de la familia de la señora de Caballero con un martillo en su contra en el interior.

Base para la venta $ 12.000.

6° **Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes**—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 2 patios y demás dependencias, con una extensión de 16 metros 60 centimetros de frente, por 36 metros 40 centimetros de fondo mas ó menos.

Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de D^a. Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.

Base para la venta $ 12.000.

Estas ventas se harán *ad-corpus.*

Condiciones de pago: 25 °/. al contado, 25 °/. á 3 meses, 25 °/. á 6 meses, y 25 °/. á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 °/.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.

Salta, Abril 19 de 1901.

232.v.My.14. *El Receptor.*

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE—JUDICIAL

El dia quince de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extensión de 804 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene árboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos. Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isáac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por mas datos al martillero—

244.v.My.15. JUAN E. VELARDE.

---

por Pablo Saravia

¡Ojo Pichincheros!

Sin base—Judicial

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1° Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que exista en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2° Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3° Que la extracción de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

265.v.My.13. PABLO SARAVIA.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Araña, en la ejecución seguida por los señores Vidal y Martearena:

1° Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2° El «Brcal» ubicado en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos 1.000.

3° Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 233 con 65 centavos. 276.v.My.30.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo terreno en el partido de la Cienega, Departamento de la Capital.

BASE DE VENTA: $ 233.34

JUDICIAL—El **dia 14 de Mayo** próximo á horas 2 p. m. en el local de la calle «Buenos Aires» N° 170 entre las de Caseros y Alvarado, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la Candelaria, del terreno arriba indicado, perteneciente á don Lindor Choque.

Extensión: 1 hectómetro, 2 decámetros, 9 metros, 9 decímetros de frente, por dos hectómetros, 5 decámetros, 9 metros, ocho decímetros de fondo. Contiene este terreno una casita de quencha.

Tiene agua por turno.—Por mas datos al martillero—G. B. SANCHEZ.

284 v. Mayo 14.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin Base

El dia 12 del corriente á horas 9 1/2 de la mañana, en el pueblo del Carril en casa de los señores Feises y Diaz, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero al contado, los bienes embargados al Sr. Modesto Fabian, en la ejecución seguida por los señores Feises y Diaz; dichos bienes consisten en bueyes, vacas y varios muebles.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen, Dr. Justiniano Arias. 285.v.My.12

---

por Ricardo Lopez

Importante remate

RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE

Dos manzanas—Grandes quintas

BASE INFIMA

Facilidades de pago

VENTA AD CORPUS

El dia quince de Mayo del presente año, por orden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:

Con base $ 7000 moneda nacional

Ad corpus:—Una quinta de primer órden, con una manzana de estensión, toda sercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 3 pesebreras, pozo de balde, tabique de baño, lavadero ó filtro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interes del 1 por ciento y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estensión, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadío de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus.* Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocación de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

247—v. Mayo 15.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin base

DERECHOS Y ACCIONES

en una finca denominado "Costa"

El dia 11 del entrante mes de Mayo, horas dos p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de las acciones y derechos que tiene el Sr. Angel Mendoza en una finca denominada «Costa», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con D^a. Catalina Ontiveros; Norte, con Pablo Roca.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución que sigue el señor Anibal Fernandez contra D. Angel Mendoza. 225.v.My.11.

Por Pablo Saravia

Judicial

Base $ 150 al contado

El dia 10 del entrante Mayo, horas 2 p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de pesos 150 al contado, un terreno ubicado en el pueblo de Guachipas, cuya extensión es de 15 m. de frente por 80 de fondo.

Limites: Naciente, calle Real; Poniente, terrenos de D^a. Corina López y Luis Torino; Norte, con D^a. Dolores Cardoso de Juarez; Sud, propiedad de D. Francisco B. Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino. 227.v.My.10.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Prestamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33628 puyo, 33667 lazo, 33690 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revólver, 33863 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33888 reloj oro, 33 99 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33933 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33984 prendedor oro, 33997 revólver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34062 poncho vicuña, 34081 revólver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34313 baul, 34365 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34432 revólver, 34460 tirador, 34510 reloj oro, 34536 revólver, 34539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 brrreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revolver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34743 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44768 apero. 262.v.My.16.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 13 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m., bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 10,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

133.v.Jn.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por J. D. Soliverez

SOBERBIO REMATE

MUEBLES! MUEBLES!

CARRUAJES: UN RICO MILORD Y UN TÍLBURY

HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE TIRO

¡Sin Base!

Por ausentarse su dueño, venderé el **Viernes 17 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local calle Florida entre España y Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, todo el rico moviliario que adorna la casa del Sr. San Miguel. Un rico juego de sala, muebles de comedor, un precioso juego muebles completos de dormitorio trabajados expresamente, cuadros, alfombras, roperos, espejos, losas cristales, sillas, mesas, instalaciones luz eléctrica, servicio de comedor, ricas lámparas y demás útiles para casa de familia.

Al mismo tiempo venderé dos ricos carruajes flamantes: un Milord y un Tilbury cuatro ruedas.

Llamo la atención de las personas entendidas y de buen gusto. El Milord es un rico carruaje de la acreditada marca Cabral. Igualmente el Tilbury es de primer órden.

Una yunta de ricos caballos, á prueba. Su costo fué de 800 pesos.

En fin, un remate de primer órden, al alcance de todos, para ricos y pobres.

Aprovechar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por antecedentes al suscrito.

374.v.My.17. JOSÉ D. SOLIVEREZ.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Pablo Saravia

N°. hipt°. 161[5.800 Série B

El dia veinte y cuatro de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal,» ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 3.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 584'218, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon

N°. hipt°. 77[3475 Série B

El dia veinte y tres de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una surperficie de dose mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My 23.

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hipt°. 67[3087 Série C

El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 800

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617'540 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 10 de Abril de 1901. 194.v.My.10.

Remates del Banco Nal. en liquidación

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

Condiciones de pago:

En efectivo 5 °/. en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 °/. al firmar la escritura, y por el 80 °/. restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 °/. del precio de compra cada semestre con el interes de 6 °/. anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado éste, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2°/. de comisión al rematador.

---

por Juan E. Velarde

Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.

El lunes 13 de Mayo de 1901, á las 5 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidación, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.

Extensión: 18.60 metros de frente á la calle España, por 79 metros de fondo.

Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lúcas Córdoba y por el Sud con la calle España.

Base de venta $ 800 ctl.

Mas datos, al Banco Nacional en liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros.—*Juan E. Velarde.* 261vMy13

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de borato, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Romulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos limites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el el cerro «Curva Blanca», existe una gran estensión de la misma sustancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el art°. 338 del código de Minería, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pase en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministr de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugeción á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Hoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original n°. 267, á mi cargo,—ut-supra.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiéndose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lilliecrap, se ha mandado la publicación por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano—268 v.My.20.

En el juicio seguido por D. Cruz Ola contra D. Leonardo Medina sobre escrituración de una boleta de venta de la estancia denominada «Bella Vista», el señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Julio 23 de 1900.—A merito de lo solicitado é informado por el Secretario, declárase rebelde á D. Leonardo Medina, por no haber contestado la demanda dentro del termino establecido al efecto, no obstante estar notificado en forma.—López—ante mi: R. López.»—En cumplimiento de lo ordenado por decreto fecha 6 del corriente, dictado en el mismo juicio, se notifica á D. Leonardo Medina la providencia anteriormente inserta, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco dias en los diarios EL CIVICO y «El Argentino».—Salta, Mayo 6 de 1901.—*R. López.*

275.v.My.14.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento —Salta, Mayo 4 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 270.Jn.6.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia, se ha dictado el siguiente decreto: «Salt , Mayo 3 de 1901. Señálase el dia 15 del corriente para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificacion de los créditos del mismo, á cuyo efecto citóseles de conformidad á lo dispuesto por el art. 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—TORINO—Ante mi—*R. Lopez.*—Por tanto en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito Secretario de la causa, por medio del presente edicto cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó penales del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley previniendose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—A lo que hago saber á los fines indicados—Salta, Mayo 7 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario.—277 v Mayo 16.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 271.Jn.6

Habiéndose presentado D. Viterman del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes limites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interes en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario. 246 v. Mayo 20.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D^a. Andrea Toiaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho termino á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos.* 260v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1° de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada D^a. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1° de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López.* 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simon Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.25.

Habiendose declarado el juicio testamentario de D^a. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—199.My.8

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco N° 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO N°. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS, ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTNRA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y C^ia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada comoro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTOR NO J. MOLINEDO. 91

105.v.A5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar